

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TREINTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL
BOGOTÁ D.C.**



Bogotá DC., veintiocho (28) de marzo de dos mil veintidós (2022).

PROCESO No. 11001 40 03 035 2019 00827 00

Para efectos de notificar al ejecutado en el presente asunto, téngase en cuenta las direcciones manifestadas sergio.martineza@hotmail.com, por la parte actora en escrito que antecede.

Notifíquese (1),

La Jueza,


DEISY ELISABETH ZAMORA HURTADO

JUZGADO 35 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ, D.C.

La anterior providencia es notificada por anotación en estado No. 52 de fecha 29 de marzo de 2022.

SANDRA ROCÍO SABOGAL PELAYO
Secretaria

LL